

Doctor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-115596-00009-0000

Fecha: 2013-12-05 15:14:38
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 523 RESPUESTA

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 16

Asunto: **Radicación No.:** **12-115596**
Trámite: **11**
Evento: **378**
Actuación: **519**
Oficio No.: **13421**
Referencia: **Respuesta a Oficio de Fondo**

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.421.942 de Bogotá y la tarjeta profesional de abogado No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado de la sociedad **KBA NOTASYS S.A.** y dentro del término de prorrogado de conformidad con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, doy respuesta al **Oficio No. 13421**, de acuerdo a los siguientes argumentos:

1. Reivindicaciones

1.1 Las Reivindicaciones 1, 6, 11, 13, 14, 16, 17 y 19 a 23 han sido objetadas por definiciones que el Examinador considera alternativas presentes y futuras que pueden llegar al mismo resultado y que no definen el producto. La Solicitante respetuosamente disiente con esta afirmación y sostiene que las características esenciales que se definen en estas reivindicaciones, corresponden a las realizaciones preferidas de la invención.

1.1.1 Más precisamente, el Examinador objeta la definición de "*al menos un primer carro móvil (11) que soporta dicho cilindro colector de tinta (12), cuyo primer carro móvil (11) está adaptado para moverse con respecto a dicho bastidor estacionario de la máquina (01) entre una posición de trabajo, en la que el cilindro colector de tinta (12) contacta con el cilindro de impresión por huecograbado (07), y una posición retraída, en la que el cilindro colector de tinta (12) está retraído fuera del cilindro de impresión por huecograbado (07)*". Si se lee la descripción y se ven los dibujos, particularmente las Figuras 2A a 2F,

cualquier técnico con formación en la mecánica puede entender que se trata de un carro (11) montado moviblemente para desplazarse entre dos posiciones extremas, una de trabajo, donde el cilindro (12) entinta el cilindro (07) y una posición retraída, donde el cilindro (12) recibe tinta de los cilindros (12, 13, 16). No se entiende cómo puede llegarse a la conclusión de que esta interpretación mecánica se extienda mucho más allá de lo técnicamente comprendido en la invención.

- 1.1.2 Lo mismo sucede con la Reivindicación 11 que define el *"segundo carro móvil (14), que soporta al menos parte de dicho dispositivo de entintado (13; 16), cuyo segundo carro móvil (14) está adaptado para moverse con respecto a dicho primer carro móvil (11) entre una posición de trabajo, en la que el segundo carro móvil (14) contacta con el primer carro móvil (11) y una posición retraída, en la que el segundo carro móvil (14) está retraído fuera del primer carro móvil (11)"*. Nuevamente, esta es una definición técnicamente muy clara y sería perjudicial abundar, en las reivindicaciones, en mayores detalles técnicos de cómo está montado el cilindro y todo el conjunto de componentes participantes en este montaje.

Las particularidades constructivas del primer carro (11) y del segundo carro (14) pueden verse en las Figuras 2A a 2F y se considera que las mismas son claras para cualquier técnico en la materia, por lo que, la inserción, en las reivindicaciones 1 y 11, de tales características específicas sólo redundaría en una restricción del alcance de protección con perjuicio directo a sus autores.

- 1.1.3 Con el mismo criterio se defiende la expresión *"un sistema de barrido para barrer la superficie entintada del cilindro de impresión por huecograbado (07)"* que se encuentra en la objetada Reivindicación dependiente 6. Este es un sistema típico en este tipo de imprentas o impresoras.
- 1.1.4 Del mismo modo que en los casos arriba mencionados, el sistema definido en la Reivindicación 13 como *"sistema de accionamiento (110; 115; 116) para accionar el cilindro colector de tinta (12) en rotación independientemente del cilindro de impresión por huecograbado (07) al menos durante operaciones de mantenimiento"*, es un conjunto

impulsor destinado a hacer rotar el cilindro (12), lo cual podría adquirir variadas configuraciones constructivas, siempre dentro del ámbito de la invención. Nuevamente no resultaría justo para el alcance de la invención abundar en detalles particulares cuando la descripción y las Figuras ya se hacen cargo de esta descripción.

1.1.5 Por su parte, la Reivindicación 14 define que este sistema de accionamiento puede comprender *"un accionamiento auxiliar (110) para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) solamente durante operaciones de mantenimiento"* (ver Figuras 3 y 6 así como la descripción de página 10, línea 28 a página 11, línea 4 y página 13, líneas 6 a 28, de la Publicación Internacional PCT). Dicho accionamiento auxiliar (110) puede, por ejemplo, ser un servo motor (ver reivindicación 15) o cualquier otro motor adecuado (ver página 12, líneas 24 a 29, de la Publicación Internacional PCT). En contexto, la imprenta de huecograbado de la presente invención puede comprender además, de acuerdo con la realización ventajosa de la Figura 3, un *"accionamiento principal (100) que, durante operaciones de impresión, acciona el cilindro de impresión por huecograbado (07), el cilindro de impresión (06) y el cilindro colector de tinta (12) en rotación por medio de engranajes, en la que los engranajes (50) entre el cilindro colector de tinta (12) y el cilindro de impresión por huecograbado (07) se desconectan después del desplazamiento del primer carro móvil (11) fuera del bastidor estacionario de la máquina (01)"*. Esto puede leerse en la Reivindicación 16.

1.1.6 A modo de realización alternativa, definida en la Reivindicación 17, el sistema de accionamiento puede comprender *"un accionamiento (115; 116) independiente para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) tanto durante operaciones de impresión como también durante operaciones de mantenimiento"* (ver Figuras 4, 5 y 7 de la presente Solicitud de Patente y página 11, línea 15, a página 12, línea 9, página 12, líneas 10 a 23, y página 14, líneas 9 a 19 de la Publicación Internacional de esta invención). Dicho accionamiento (115; 116) independiente, puede ser un motor de par, tal como lo define la Reivindicación 18, o cualquier otro motor adecuado, tal como se indica en la página 12, líneas 24 a 29, de la Publicación Internacional PCT.

- 1.1.7 Con respecto a las expresiones usadas en la Reivindicación 19, es decir *"el sistema de accionamiento (110; 115; 116) utilizado para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) actúa, además, como un medio para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) durante operaciones de limpieza"*, esto define claramente que, por ejemplo en las realizaciones de las Figuras 3, 4 y 5, el accionamiento auxiliar (110) de la Figura 3, o el accionamiento independiente (115) (116) de las Figuras 4 y 5, respectivamente, puede además ser utilizado para hacer girar el cilindro (129) durante las operaciones de mantenimiento (ver página 14, líneas 20 a 31, de la Publicación Internacional PCT). Esto se aplica de manera similar al dispositivo de lavado automático de la Reivindicación 20.
- 1.1.8 Con respecto a la Reivindicación 21, la misma define que cada cilindro selector de color (13) puede ser accionado en rotación durante operaciones de mantenimiento por un sistema de accionamiento, tal como el accionamiento auxiliar (110) de la Figura 3, el accionamiento independiente (115) de la Figura 4, o el accionamiento independiente (117) de la Figura 5.
- 1.1.9 En cuanto a la expresión de la Reivindicación 22, la misma define las características del sistema de corrección y ajuste (80) (ver Figura 6 o 7 de la presente solicitud, así como la descripción desde la página 12, línea 30 a la página 15, línea 31 de la publicación PCT), que corrige y ajusta la posición rotacional del cilindro de impresión por huecograbado (07) luego de las operaciones de mantenimiento para garantizar el apropiado registro circunferencial entre el cilindro colector de tinta (12) y el cilindro de impresión por huecograbado (07) en la posición de trabajo del primer carro móvil (11) (ver las operaciones esquemáticamente ilustradas en las Figuras 2D a 2F). Estos mismos comentarios son aplicables a la expresión utilizada en la Reivindicación 23.
- 1.2 Con respecto al término "sustancialmente" objetado en la Reivindicación 10, el mismo ha sido eliminado, sin embargo, se desea aclarar que dicho término se refiere a que la posición definida no tiene porqué ser exacta y goza de una tolerancia razonable que debe

esperarse en la práctica cuando se disponga cada cilindro (13) en relación al cilindro (12).

- 1.3 En relación a la terminología, también objetada, *"al menos parte de dicho al menos un dispositivo de entintado (13, 16)"*, en la Reivindicación 11, debe tenerse en cuenta que sólo una parte del dispositivo o dispositivos de entintado puede ser soportada por el segundo carro (14), tal como se muestra en las Figuras 2A a 2F. De manera alternativa, tanto las unidades de entintado (16) como los cilindros selectores de color (13) pueden estar soportados por el segundo carro (14). La expresión usada en la Reivindicación 11, por lo tanto, tiene por objeto cubrir ambas soluciones.

2. Examen de Patentabilidad

- 2.1 El Examinador ha rechazado las Reivindicaciones 1, 2, 6 a 19 y 21 a 23 por falta de Nivel Inventivo frente al documento WO 03/047862 ("D1"), mientras que las Reivindicaciones 1, 3 a 5, 20 y 23 han sido rechazadas por falta de Nivel Inventivo frente al documento EP 1602482 ("D2"). D1 ya ha sido analizado en la presente solicitud de patente, tal como puede verse en la descripción desde la página 1, línea 18 hasta la página 2, línea 17 y la página 3, líneas 9 a 19, de la Publicación Internacional PCT.

La Solicitante disiente respetuosamente con el Examinador cuando el mismo sostiene que las Reivindicaciones carecen de Nivel Inventivo a la luz de los Documentos citados D1 y D2.

- 2.1.1 Con respecto a D1, el mismo Examinador acepta que este documento no describe una máquina de impresión por huecograbado en donde *"el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) se encuentra por debajo de un plano horizontal (P0) que interseca el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07)"* y además, en donde *"un plano (P2), que interseca el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07), forma, en la posición de trabajo del primer carro móvil (11), un ángulo agudo (β) con respecto al plano horizontal (P0)"*. Justamente,

estas características están definidas en la Reivindicación 1 de la presente solicitud de patente.

Parecería, sin embargo, que el Examinador considera que estas características distintivas de la invención son una mera cuestión de diseño y que las mismas pueden deducirse con facilidad del documento D2, aún cuando D2 no describe ningún carro móvil, lo cual también es reconocido por el Examinador.

Según el Examinador, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar la impresora conocida en D1 para que las tres fuerzas que actúan en el eje del cilindro de imprenta estén ubicadas equidistantes y la resultante en el eje sea menor y se eliminen vibraciones?

La anterior, sin embargo, es una incorrecta formulación del problema técnico partiendo de D1 como el arte previo más cercano. Distinto a lo planteado por el Examinador, el problema técnico reside en realidad en la provisión de una máquina de impresión por huecograbado mejorada del tipo que comprende un carro móvil que soporta el cilindro colector de tinta, que responde a la necesidad de reducir la huella de la máquina y optimizar la totalidad del espacio requerido por la máquina.

De hecho, D1 única y específicamente describe que los ejes de rotación del cilindro colector de tinta y del cilindro de impresión por huecograbado se sitúan en el mismo plano horizontal (ver Figuras 1 y 2 de D1).

Tal como se describe en la página 3, líneas 1-14 de la presente Publicación Internacional PCT, esta disposición fue considerada a la vista del hecho de que el cilindro colector de tinta de D1 está soportado en un carro móvil que es retráctil a lo largo de una dirección horizontal. La alineación de los ejes de rotación del cilindro colector de tinta y del cilindro de impresión por huecograbado de D1 evita, en la medida de lo posible, defasajes circunferenciales en los momentos en que los cilindros colector de tinta y de impresión por huecograbado se separan y se ponen en contacto.

Existe, por lo tanto, un perjuicio técnico que lleva al técnico experto en la materia a intentar alinear, dentro del mismo plano horizontal, los ejes del cilindro colector de tinta y del cilindro de impresión por huecograbado, en una máquina de impresión por huecograbado que tiene un carro móvil que soporta el cilindro colector de tinta. Esto es lo que se ejemplifica en D1. Vale la pena hacer notar que D1 no es el único ejemplo de este perjuicio técnico y que disposiciones similares se divulgan en la Patente Suiza CH 685 380 A5 y la Publicación Europea EP 0 563 007 A1, las cuales también se analizan en la descripción de la presente solicitud (ver nuevamente página 3, líneas 1-14 de la Publicación Internacional PCT de la presente invención).

Un técnico experto en el arte que está enfocado en el mencionado perjuicio técnico difícilmente se vea orientado por este perjuicio para resolver un problema técnico alejado del mismo, como es el problema técnico del espacio y volumen que ataca la presente invención. Por lo tanto, no puede considerarse obvia la solución propuesta por esta invención para resolver un problema técnico muy alejado del problema técnico planteado por el arte previo.

- 2.1.2 Con respecto a D2, el mismo no es relevante porque la máquina de impresión no incluye un carro móvil que soporte el cilindro colector de tinta. El mismo Examinador ha reconocido esto en su Oficio. Además, D2 no se enfoca específicamente en el problema técnico mencionado arriba. En ese sentido, D2 no divulga ninguna información que incentive a un experto en el arte a solucionar el citado perjuicio técnico.

De cualquier manera, D2 muestra meras ilustraciones conceptuales de máquinas impresoras por huecograbado de las cuales se hace imposible extraer alguna conclusión referida a la disposición espacial que guardan entre sí el cilindro colector de tinta y el cilindro de impresión por huecograbado.

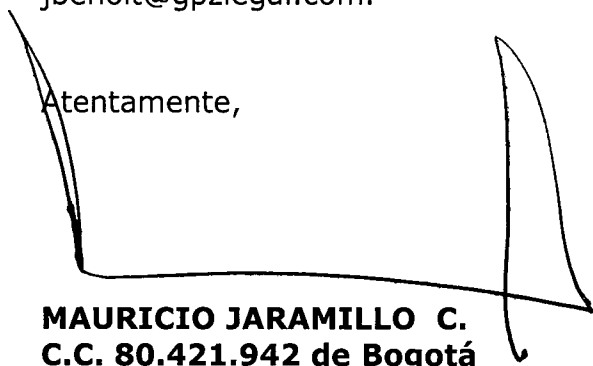
- 2.1.3 De todo lo anterior se puede concluir que la solución propuesta por la presente invención no es obvia y, en cambio, conlleva nivel inventivo.

2.1.4 La solución propuesta por la invención se encuentra claramente definida en las Reivindicaciones independientes 1 y 23, así como en las cláusulas dependientes 2 a 22, que ahora se presentan con las modificaciones descritas anteriormente.

Notificaciones

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho; en mis oficinas de abogado ubicadas en la Calle 67 No. 7 - 35, oficina 1204, teléfono 3192900, fax 3210295, Bogotá D.C., Colombia; o al correo electrónico jbenoit@gpzlegal.com.

Atentamente,



MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. 80.421.942 de Bogotá
T.P. 74.555 del C.S.Jra.

jbs

Adjunto: Nuevo Capítulo Reivindicatorio

REIVINDICACIONES

1. Una prensa de imprenta por huecograbado que comprende:

5 - un bastidor estacionario de la máquina (01) que soporta un cilindro de imprenta por huecograbado (07) y un cilindro de impresión (06) que contacta con dicho cilindro de imprenta por huecograbado (07);

10 - un sistema de entintado (12, 13, 16) para entintar el cilindro de imprenta por huecograbado (07), cuyo sistema de entintado (12, 13, 16) comprende un cilindro colector de tinta (12) contactable con el cilindro de imprenta por huecograbado (07) y con uno o más dispositivos de entintado (13, 16) para suministrar tinta a dicho cilindro colector de
15 tinta (12); y

20 - al menos un primer carro móvil (11) que soporta dicho cilindro colector de tinta (12), cuyo primer carro móvil (11) está montado moviblemente con respecto a dicho bastidor estacionario de la máquina (01) entre una posición de trabajo, en la que el cilindro colector de tinta (12) contacta con el cilindro de impresión por huecograbado (07), y una posición retraída, en la que el cilindro colector de tinta (12) está retraído lejos del cilindro de impresión por huecograbado (07),

25 en la que el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) se encuentra por debajo de un plano horizontal (P0) que intersecta el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07),

30 y en la que un plano (P2), que intersecta el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07),

forma, en la posición de trabajo del primer carro móvil (11), un ángulo agudo (β) con respecto al plano horizontal (P0).

2.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 1, en la que el primer carro móvil (11) es móvil a lo largo del plano horizontal (P0).

3.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 1, en la que dicho ángulo agudo (β) es inferior o igual a 30°.

4.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 3, en la que dicho ángulo agudo (β) está comprendido entre 10° y 25°.

15

5.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que dicho cilindro de impresión por huecograbado (07) es un cilindro de placa de tres segmentos que lleva tres placas de impresión por huecograbado,

y en la que el plano (P2), que intersecta el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07), forma, en la posición de trabajo un ángulo obtuso (α) de 120° con respecto a un plano (P1), que intersecta el eje de rotación del cilindro de impresión (06) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07).

6.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 5, que comprende, además, un sistema de barrido para barrer la superficie entintada del cilindro de

impresión por huecograbado (07),

en la que dicho sistema de barrido comprende un conjunto de rodillo de barrido (10) que contacta con la superficie del cilindro de impresión por huecograbado (07),

5 y en la que un plano (P3), que intersecta el eje de rotación del conjunto de rodillo de barrido (10) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07), forma un ángulo obtuso (γ) de 120° con respecto al plano (P1), que intersecta el eje de rotación del cilindro de
10 impresión (06) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07).

7.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que
15 el cilindro colector de tinta (12) tiene el mismo diámetro que el cilindro de impresión por huecograbado (07).

8.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que
20 el cilindro de impresión (06) tiene el mismo diámetro que el cilindro de impresión por huecograbado (07).

9.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que
25 dicho cilindro colector de tinta (12) es un cilindro colector de tinta de tres segmentos y en la que dicho sistema de entintado (12, 13, 16) comprende cuatro o más dispositivos de entintado (13, 16) distribuidos alrededor de una porción de la circunferencia del cilindro colector de tinta (12).

30

10.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo

con la reivindicación 9, en la que cinco dispositivos de entintado (13, 16) están distribuidos alrededor de una porción de la circunferencia del cilindro colector de tinta (12), comprendiendo cada dispositivo de entintado (13, 16) una unidad de entintado (16) y un cilindro selector de color (13), que está entintado por dicha unidad de entintado (16) y contacta con una porción de la circunferencia del cilindro colector de tinta (12),

y en la que un cilindro selector de color (13) está localizado de tal manera que su eje de rotación se encuentra en el mismo plano horizontal que el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12),

y en la que los cuatro restantes cilindros selectores de color (13) están distribuidos simétricamente alrededor del cilindro colector de tinta (12) con respecto al plano horizontal que intersecta el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12).

11.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que dicha prensa de imprenta por huecograbado comprende, además, un segundo carro móvil (14), que soporta la totalidad o una parte de dicho uno o más dispositivos de entintado (13; 16), cuyo segundo carro móvil (14) está adaptado para moverse con respecto a dicho primer carro móvil (11) entre una posición de trabajo, en la que el segundo carro móvil (14) contacta con el primer carro móvil (11) y una posición retraída, en la que el segundo carro móvil (14) está retraído fuera del primer carro móvil (11).

30

12.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo

con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que dicho uno o más dispositivos de entintado (13, 16) comprende una unidad de entintado (16) y un cilindro selector de color (13), que está entintado por dicha unidad de entintado (16) y
5 contacta con una porción de la circunferencia del cilindro colector de tinta (12),

y en la que dicho primer carro móvil (11) soporta también el cilindro selector de color (13) de dicho uno o más dispositivos de entintado (13, 16).

10

13.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que comprende, además, un sistema de accionamiento (110; 115; 116) para hacer girar el cilindro colector de tinta (12)
15 independientemente del cilindro de impresión por huecograbado (07), al menos durante operaciones de mantenimiento.

14.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 13, en la que el sistema de
20 accionamiento comprende un accionamiento auxiliar (110) para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) solamente durante operaciones de mantenimiento.

15.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo
25 con la reivindicación 14, en la que el accionamiento auxiliar (12) es un servo motor.

16.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 14 ó 15, que comprende, además, un
30 accionamiento principal (100) que, durante operaciones de impresión, hace girar el cilindro de impresión por

huecograbado (07), el cilindro de impresión (06) y el cilindro colector de tinta (12) por medio de engranajes, en la que los engranajes (50) entre el cilindro colector de tinta (12) y el cilindro de impresión por huecograbado (07) se desconectan después del desplazamiento del primer carro móvil (11) fuera del bastidor estacionario de la máquina (01).

17.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 13, en la que el sistema de accionamiento comprende un accionamiento (115; 116) independiente para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) tanto durante operaciones de impresión como también durante operaciones de mantenimiento.

15

18.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 17, en la que el accionamiento (115; 116) independiente es un motor de par.

19.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 13, en la que el sistema de accionamiento (110; 115; 116) que hace girar el cilindro colector de tinta (12) actúa, además, como un medio para hacer girar el cilindro colector de tinta (12) durante operaciones de limpieza.

20.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con la reivindicación 19, que comprende, además, un dispositivo de lavado automático, que se puede poner de forma selectiva en contacto con el cilindro colector de tinta (12) durante operaciones de limpieza para limpiar la

circunferencia del cilindro colector de tinta (12).

21.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que
5 dicho sistema de entintado (12, 13, 16) comprende uno o más dispositivos de entintado (13, 16) distribuidos alrededor de una porción de la circunferencia del cilindro colector de tinta (12), comprendiendo cada dispositivo de entintado (13, 16) una unidad de entintado (16) y un cilindro selector de
10 color (13) que está entintado por dicha unidad de entintado (16) y contacta con una porción de la circunferencia del cilindro colector de tinta (12),

y en la que cada cilindro selector de color (13) puede ser accionado en rotación durante operaciones de
15 mantenimiento por un accionamiento (110; 115; 117).

22.- La prensa de imprenta por huecograbado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que comprende, además, un sistema de corrección y ajuste (80)
20 para corregir y ajustar una posición de rotación de dicho cilindro colector de tinta (12) con respecto a una posición de rotación de dicho cilindro de impresión por huecograbado (07) después de operaciones de mantenimiento para asegurar la coincidencia circunferencial adecuada entre el cilindro
25 colector de tinta (12) y el cilindro de impresión por huecograbado (07) en la posición de trabajo del primer carro móvil (11).

23.- Un carro móvil (11) para una prensa de imprenta por
30 huecograbado, que soporta un cilindro colector de tinta (12) contactable con un cilindro de impresión por huecograbado

(07), que está soportado en un bastidor estacionario de la máquina (01) de la prensa de imprenta por huecograbado,

en el que el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) se encuentra por debajo de un plano horizontal (P0) que intersecta el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07),

y en el que un plano (P2), que intersecta el eje de rotación del cilindro colector de tinta (12) y el eje de rotación del cilindro de impresión por huecograbado (07), forma en una posición de trabajo del primer carro móvil (11), en la que el cilindro colector de tinta (12) contacta con el cilindro de impresión por huecograbado (07), un ángulo agudo (β) con respecto al plano horizontal (P0).